

ORDENANZA Nro. 1541

=====

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1ro.- Prestar acuerdo para la designacion del Señor EDUARDO ISMAEL RIVAS quien desempeñara el cargo de Director General de la Direccion General Municipal de Vivienda.

ARTICULO 2do.- Comuniquese, publíquese, dese al Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, a los tres dias del mes de Junio de mil novecientos ochenta y ocho.-

Firmado: JORGE RAUL MACHICOTE -Presidente-
NELSO DEL R. LUCERO -Secretario Deliberativo-

a.d.